

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado de Medicina
Coordinador/a	María Ángeles Sáenz Galilea
Código de Plan	304
Nombre de la Asignatura	Dermatología, Inmunopatología y Toxicología
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26771

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Dermatología

Programa teórico: se ha podido mantener sin ninguna adaptación

Prácticas clínicas: Se han sustituido por resolución de casos clínicos interactivos a través de GoogleMeet. En base a los casos planteados, los alumnos prepararán un portafolios similar al propuesto para las prácticas clínicas presenciales.

Seminarios y talleres: se han podido mantener sin ninguna adaptación, realizándose a través de sesiones interactivas GoogleMeet

Inmunopatología

Programa teórico: se ha podido mantener sin ninguna adaptación.

Talleres: se han podido mantener todas las sesiones salvo la que se realizaba los jueves en el Hospital General de la Defensa ya que dado su carácter eminentemente práctico ha debido suspenderse.

Casos clínicos: se han podido mantener sin ninguna adaptación.

Toxicología

Programa teórico-práctico: se ha podido mantener sin ninguna adaptación.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Dermatología

La impartición de las clases teóricas, seminarios, talleres y casos clínicos se ha realizado fundamentalmente mediante reuniones interactivas a través de GoogleMeet, las cuales (salvo el del caso clínico tutelado) fueron grabadas, y editadas, en forma de videos que están disponibles para los alumnos en la Web docente dermatologia.unizar.es.

Las clases teóricas, basadas en las presentaciones PowerPoint, dotadas de explicación con voz, se editaron también en forma de video disponible para los alumnos en la Web docente dermatologia.unizar.es

En la misma web están disponibles los resúmenes de las clases en formato hipertextual.

Las tutorías, especialmente activas e importantes este año, se han llevado a cabo por correo electrónico, y en casos concretos por entrevistas personales a través de videoconferencia GoogleMeet.

Inmunopatología

La impartición de las clases teóricas, talleres y casos clínicos se ha realizado fundamentalmente mediante la preparación de presentaciones de estas con grabaciones de voz explicativas de los distintos profesores encargados de su impartición.

Además de esas presentaciones con grabaciones de voz, se han colgado archivos en formato PDF con apuntes de dichos temas como complemento a las mencionadas presentaciones.

Toxicología

Se han subido las presentaciones de PowerPoint con grabación de voz de los temas que no se han presentado en aula, para complementar las que ya estaban desde el comienzo del semestre de la totalidad del temario de Toxicología, en el correspondiente sector de la asignatura en Moodle.

Se enviaron, a través de Moodle, instrucciones a las 8 secciones de prácticas afectadas por la interrupción de la docencia presencial, para que remitiesen las presentaciones de casos clínicos, que ya tenía asignados, y el cuestionario de la sesión de laboratorio, por correo electrónico.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Dermatología, Inmunopatología y Toxicología:

La evaluación para este bloque se mantendrá tal y como se especifica en la guía docente.

A la espera del transcurso de los acontecimientos el examen escrito podrá realizarse de forma presencial o no presencial (a través del ADD). En el caso de que deba hacerse de forma no presencial (a través del ADD), las tres partes de la asignatura han optado por modificar ligeramente su modelo de examen a:

- Examen tipo test, de 5 distractores, uno sólo válido, sin penalización por respuesta errónea. El número de preguntas será de 50 para Dermatología, 35 para Inmunopatología y 30 para Toxicología. Algunas de las preguntas podrán tener imágenes y/o minicasos clínicos.
- El formato del examen será aleatorio en el orden de las preguntas y el de los distractores.

En el caso de fallo técnico que impida que los/las estudiantes puedan realizar el examen completo deberán comunicar el incidente al profesor y a exámenes@unizar.es lo antes posible. Como alternativa de evaluación ante la incidencia, el profesor realizará un examen oral por videoconferencia mediante **Google Meet**.